

DECRETO № 957

CHIGUAYANTE, 25 MAYO 2012

VISTOS

Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio N°738 de fecha Abril 18 del 2012, que autoriza adquisición a través de llamado a propuesta publica; Licitación N°2771-40-LE12 "CONVENIO SUMINISTRO DE PAQUETES DE ALIMENTOS"; Cuadro de evaluación de ofertas de la licitación N°2771-40-LE12, Oferta recibida del proveedor: SERVICIOS DE OBRAS CIVILES Y COMERCIAL VAE LTDA. Rut.76.926.280-6; Bases de Convenio por 12 meses a contar de la fecha de adjudicación, renovable por períodos iguales, no superando las 1.000 U.T.M. si ninguna de las partes da aviso de su intención de no renovarlo con 30 días de anticipación mediante carta certificada dirigida al domicilio de la otra. Asimismo, se deja establecido que podrán incorporarse más servicios al presente contrato, por la misma suma mensual original, siempre que exista disponibilidad presupuestaria; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha Mayo 16 del 2012; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- :1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N°2771-40-LE12 "CONVENIO SUMINISTRO DE PAQUETES DE ALIMENTOS", a la Empresa SERVICIOS DE OBRAS CIVILES Y COMERCIAL VAE LTDA. Rut. 76.926.280-6, por un monto unitario mensual de la oferta, de \$33.074.- (treinta y tres mil setenta y cuatro pesos), impuestos incluidos.
- 2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N°24.01.007.001 "Fondo de Asistencia Social" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL SECRETARIO MUNICIPAL

TSN/LTS/HEHN/RFC/LRC/lpc.

SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

□ Alcaldía.

Dirección Jurídica.

Dirección de Control.

Secretaría Municipal.

Dirección de Administración y Finanzas.

Archivo Adquisiciones.

CHIGUAYANTE CONTROL CHIGUAYANTE NORA (C. DO FIRMA: 23 05 ///

GUAY ALCALDE